E

l Iaasb está proponiendo que la [Isa 315](https://www.ifac.org/publications-resources/exposure-draft-isa-315-revised-identifying-and-assessing-risks-material) se remita a la Isa 540, para aprovechar el siguiente concepto: *“• Spectrum of inherent risk30—a concept included in the introductory paragraphs and application material recognizing that inherent risk factors individually or in combination increase inherent risk to varying degrees and that inherent risk will be higher for some assertions than for others. The degree to which inherent risk varies is referred to as the spectrum of inherent risk. The relative degrees of the likelihood and magnitude of a possible misstatement determine where on the spectrum of inherent risk the risk of misstatement is assessed. The IAASB is of the view that the introduction of the spectrum of inherent risk will facilitate greater consistency in the auditor’s identification and assessment of risks of material misstatement by providing a frame of reference for the auditor’s consideration of the likelihood and magnitude of possible misstatements and the influence of the inherent risk factors.*” Como se indica en este párrafo, se espera que el concepto ayude “(…) *al proporcionar un marco de referencia para la consideración del auditor de la probabilidad y magnitud de posibles errores y la influencia de los factores de riesgo inherentes*.”

Un gran avance se logra cuando las personas, especialmente los usuarios de la información y los funcionarios del Estado, comprenden que la contabilidad no es exacta. La respectiva información no es el simple resultado de sumas y restas como a algunos les parece, sino el de muchos juicios que se hacen al identificar, cuantificar, explicar, los recursos, las transacciones y eventos que los afectan.

Sobre la base de la verdadera naturaleza de la información contable, esto es, representaciones fruto de diversos juicios, es necesario introducir el concepto de rango, franja, espectro. Según el diccionario de [Oxford](https://en.oxforddictionaries.com/definition/spectrum), “*Used to classify something in terms of its position on a scale between two extreme points.” “A wide range*”.

No es que el valor asignado a un recurso sea un punto determinado en un plano cartesiano. Antes bien, un ítem podrá ubicarse dentro de un rango, con un valor mínimo y otro máximo, dentro del cual se comportará salvo circunstancias excepcionales. Tampoco es que la materialidad sea como una especie de lindero, que sobrepasado en un milímetro de lugar a la invasión de un territorio extranjero. Los riesgos tampoco pueden expresarse con exactitud. Según las circunstancias podrán ser bajos, medios o altos. Al pensar de esta manera comprendemos por qué muchos textos hablan del estado de posición (o situación) financiera. La información procura ubicar económicamente a un ente en un plano compuesto de franjas. La literatura ha estudiado cómo las empresas necesitan hacer esfuerzos especiales para pasar de un escalón a otro. De no ser así, su inercia en realidad las hace retroceder con relación a las demás. Recordemos que un mismo promedio puede ser el resultado de distintos elementos (máximo 20 mínimo 10 promedio 15, máximo 25 mínimo 5 promedio 15).

*Hernando Bermúdez Gómez*